Secretaría General Iberoamericana
Secretaria-Geral Ibero-Americana

Informe de seguimiento 2016

Ibermúsicas

Objetivo general

Fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural iberoamericana en el ámbito de las artes musicales, estimulando la formación de nuevos públicos en la región y ampliando el mercado de trabajo de las y los profesionales del sector, bajo las premisas de la búsqueda de la integración del espacio musical iberoamericano; el respeto a la diversidad cultural y protección del patrimonio musical; el respeto a los derechos humanos y la accesibilidad a la cultura.

Objetivo estratégico 1: Impulsar y fortalecer políticas para la integración del espacio musical iberoamericano.

Resultado 1: Ampliado el mercado de trabajo de las y los artistas musicales, compositores, investigadores, profesores y agentes del sector mediante la cooperación e internacionalización de sus proyectos, fortalecidos los circuitos musicales regionales y promovida la difusión del patrimonio y diversidad musical iberoamericana.

Línea de acción 1: Diseño de programas de fomento para el desarrollo de la cooperación y la internacionalización de las y los artistas musicales, la creación musical, el fortalecimiento de los circuitos culturales musicales de la región iberoamericana y la promoción del patrimonio y diversidad musical regional.

Actividad 1: Convocatoria de Ayudas Ibermúsicas

Se continuó fortaleciendo la articulación de músicos, productores y emprendedores y, al mismo tiempo, da visibilidad al talento iberoamericano y permite conocer lo que se está haciendo en otros puntos de la región.

Objetivo estratégico 2: Promover políticas de democratización para el acceso a la cultura y la profesionalización del sector musical de Iberoamérica.

II Coloquio Ibermúsicas de Investigación Musical realizado en Cuba. Proceso de producción del CD del I Concurso de Canción Popular que será editado en formato físico a comienzos de 2017. Desarrollo, implementación y generación de contenidos para la nueva sección del sitio web conteniendo las memorias de todos los proyectos realizados. Lanzamiento de la App de Ibermúsicas. Edición de libros digitales con los contenidos de los dos Coloquios Ibermúsicas de Investigación Musical realizados hasta el momento.

Resultado 1: El sector musical de la región iberoamericana cuenta con mayores herramientas para el acceso democrático a la cultura y fortalece sus capacidades en gestión.

Línea de acción 1: Diseño de herramientas para la implementación de procesos de gestión para la accesibilidad.

Actividad 1: Pago del server, dominio de la página web y sistema de mailing.

Actividad 2: Pagos de anuncios en redes sociales.

Actividad 3: Optimización de la página web.

Actividad 4: Disco Itinerario 1 (impresiones CD y traducción).

Actividad 5: Disco Itinerario 2 (diseño de tapa, producción artística, impresión y traducción).

Actividad 6: Segundo coloquio de investigación musical (pasajes de investigadores)

Actividad 7: Tercer coloquio de investigación musical (producción y pasajes aéreos).

Objetivo estratégico 3: Potenciar alianzas institucionales para el consolidación del sistema musical de la región iberoamericana.

Este año se comienza a fortalecer la participación de la UT en diversos ámbitos.

Resultado 1: Fortalecido el Programa Ibermúsicas

Línea de acción 1: Implementación de acciones para el fortalecimiento del Programa Ibermúsicas.

Actividad 1: Apoyar el desarrollo de actividades que propicien el fortalecimiento del Programa.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud
✔

Transversal Multiculturalidad
✔

Transversal No Discriminación
✔

Transversal de Género
✔

Seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género:

Observaciones

Ibermúsicas ha trabajado en la transversalización de la perspectiva de género desde el año 2016, relevando la participación de mujeres y disidencias en los proyectos postulados y seleccionados. Además, en todas las convocatorias del Programa se incluye en los criterios de selección una cláusula de política afirmativa hacia los proyectos que incluyan perspectiva de género o estén conformados por mujeres o colectivos LGTTBI. A su vez, se tiene especial atención a la participación equitativa de mujeres en los comités de selección o jurados de concursos. La selección final de los proyectos beneficiados incluye una acción afirmativa de la perspectiva de género en cada una de las convocatorias. Todos los documentos del Programa, presentación en plataforma, convocatorias, comunicación, tienen lenguaje inclusivo.

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $

Tipo de ingreso	Importe total (€ / $)	Importe financiero(€ / S)	Importe valorizado(€ / S)
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 $	-	-
REMANENTE DEL AñO ANTERIOR	39.340,00 € / 51.041,00 $	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	**39.340,00 € / 51.041,00 $**	**0,00 € / 0,00 $**	**0,00 € / 0,00 $**

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	39.340,00 € / 51.041,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $
GASTO	556.871,99 € / 730.995,00 $	556.871,99 € / 730.995,00 $	0,00 € / 0,00 $
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	**100.00%**		